

# SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN

#### DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN

# FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

## **OBJETIVO GENERAL**

Contar con una valoración interna de los Programas presupuestarios a fin de identificar sus resultados, cobertura, la contribución al sector, las mejoras que se han realizado en su implementación a lo largo de su operación, así como sus fortalezas, debilidades, retos y recomendaciones, con base en la información entregada por los responsables de los Programas presupuestarios de las Dependencias o Entidades, a fin de generar información basada en la evidencia para contribuir a la toma de decisiones.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- 1. Identificar los resultados de los Programas presupuestarios evaluados, mediante el análisis de los indicadores de resultados, gestión y servicios para medir la calidad, economía, eficiencia, eficacia e impacto, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- 2. Analizar la evolución de la cobertura de los bienes y servicios que entrega el programas.
- 3. Analizar el programa o acción en el contexto de su sector para identificar su contribución.
- 4. Identificar fortalezas y/o oportunidades, así como debilidades y/o amenazas.
- 5. Formular recomendaciones.

## **CONTENIDO**

La Ficha de Monitoreo y Evaluación está conformada por tres apartados, cada uno contenido en una hoja:

- a) Portada: Tiene como objeto incluir los datos del Programa presupuestario sujeto a la FMyE, la dependencia y área responsable de la operación del programa, así como los responsables de la coordinación y elaboración de la FMyE.
- b) Ficha de Monitoreo: Tiene por objeto valorar la contribución del Programa a los objetivos estratégicos del sector que pertenece, la cobertura de beneficiarios con relación a la población que presenta el problema y la programada de atender, así como los principales resultados.
- c) Ficha de Evaluación: Tiene por objeto identificar las mejoras implementadas en el programa a partir de evaluaciones previas, valorar las fortalezas y las áreas de oportunidad del programa, así como formular recomendaciones para su mejora.

A Continuación se presenta la estructura de cada apartado, con una breve explicación del contenido de cada sección:



# DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN

# FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN



SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN	ENTE PÚBLICO	105	Secretaria de Desarrollo Humano y Bien Común
	PROGRAMA	2F054C1	Proyectos productivos y economía solidaria

### **DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**



El Programa presupuestario (Pp) 2F054C1 Proyectos productivos y economía solidaria 2022 inicia su operación con la finalidad de promover una política de desarrollo social que fortalezca la inclusión financiera, productiva y la economía social de las personas en condición de vulnerabilidad mediante el fortalecimiento y desarrollo de sus capacidades, brindando apoyo, acompañamiento profesional y financiamiento a proyectos productivos con potencial de negocios sustentables, a fin de que se constituyan en sujetos de crédito, así como con la implementación de modelos de ocupación temporal para contribuir a su bienestar económico.

El Pp brinda a sus beneficiarios (personas mayores de 18 años en situación de pobreza), apoyos para la inclusión productiva, económica y el desarrollo de capacidades, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento y el desarrollo de capacidades de las personas. Las fuentes de financiamiento con las que el Programa Presupuestario opera este 2022 son las siguientes: Recursos del Estado \$683,813.00 y del Fondo General de Participaciones 2022 \$ 1,755,550.17.

### **DATOS DE CONTACTO**







JEFA DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN LIC. ANA LUISA NIETO ARELLANO. ana.nieto@chihuahua.gob.mx



RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE FMYE
LIC. CYNTHIA JANET ROMERO VILLA

cynthia.romero@chihuahua.gob.mx

### UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN

RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre: C. Ignacio Galicia de Luna Puesto. Secretario de Desarrollo Humano y Bien Común 614-429-33-00 Ext. 12620 y 53901 ignaciogalicia@chihuahua.gob.mx Nombre: Mtra. Karla Guadalupe Trejo López Puesto. Directora de la Dirección de Desarrollo Humano e Inclusión. 614-429-33-00 Ext. 12617 karla.trejo@chihuahua.gob.mx



SECRETARÍA

DE DESARROLLO HUMANO

Y BIEN COMÚN

# DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN

# FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

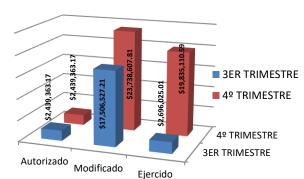
### I. FICHA DE MONITOREO

### **ANÁLISIS DEL SECTOR**

GRAFICA 1 EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL Pp.

El Programa Presupuestario se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 a la estrategia Política Social. La alineación al plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027, en el Eje 1 Salud, desarrollo humano e identidad Chihuahua. Con el objetivo de contribuir al desarrollo integral de las personas en condiciones de vulnerabilidad, así como a programas de mediano plazo con el objetivo PSO4100102 Institucionalizar una política de arraigo en los migrantes que así lo deseen.

En cuanto al ejercicio de los recursos acorde con la Grafica 1 Evolución del Presupuesto del Pp se observa que el presupuesto autorizado no muestra cambios con respecto al trimestre anterior, en tanto el modificado aumento en un 35.60% y por ultimo podemos observar que durante el tercer trimestre se ha ejercido el 83.56% del presupuesto en relación al presupuesto modificado para el ejercicio 2022.



#### **COBERTURA**

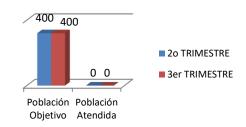
Definición de población objetivo:

Personas en situación de vulnerabilidad



La cobertura del programa no presenta cambios entre la población objetivo del tercer trimestre con respecto a la del cuarto trimestre.

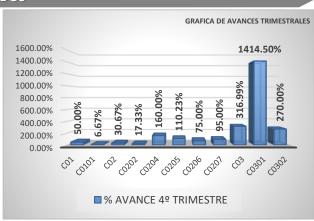
La Población atendida durante el cuarto trimestre se reporta hasta el último cierre por la naturaleza del seguimiento.



### **RESULTADOS**



De acuerdo a la MIR 2022, el Pp cuenta con 18 indicadores de los cuales dos son el FIN y el PROPOSITO, mismos que hasta el momento no presentan avance dado que su tipo de medición es alimentado por los resultados anuales. En la grafica se muestra el porcentaje de avance de 11 indicadores, los 7 restantes no presentan avances en su seguimiento.





SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN

# DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN

## FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

### II. FICHA DE EVALUACIÓN

### ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DE EVALUACIONES ANTERIORES

El Pp no cuenta con los monitoreos trimestrales del ejercicio fiscal 2021, por lo tanto no Existen Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de Fichas de Monitoreo. Sin embargo el Pp cuenta con áreas de oportunidad que requieren de su atención.

### AVANCES DEL PROGRAMA EN EL EJERCICIO FISCAL ACTUAL

En el cuarto trimestre se presenta un avance en 11 indicadores con un presupuesto ejercido de 19,835,110.59, lo que indica un 83.56% de gasto sobre el presupuesto modificado.

### ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

- El programa se encuentra alineado a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027
- Precisar el resumen narrativo del Propósito a fin de que sea más adecuado y con ello, se valide la lógica vertical y horizontal de la MIR.
  - No se cuenta con un documento de Diagnostico actualizado, que determine el número de la población objetivo.
    - Sus indicadores no tienen aporte marginal.
  - Cambios en las políticas públicas a nivel federal pueden presentar cambios que no favorezcan la operación del programa.
    - Contingencias climatológicas, sociales, laborales y políticas

### **RECOMENDACIONES**

- Se sugiere complementar el resumen narrativo del propósito a fin de que cumpla con la sintaxis requerida en su redacción (Sujeto (población o área de enfoque )+ Verbo en presente + complemento(resultado logrado.
- Utilizar otro tipo de indicadores en donde se refleje el impacto de alguna variación atípica.
- Seguimiento a los hallazgos detectados en los aspectos susceptibles de mejora.







D